

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
554	D. Belarmino Vega Vargas	5,61
555	D. Geminiano Prieto Francisco	5,61
556	D. Laureano Reyes Díaz	5,61
557	D. José Coira Castro	5,61
558	D. Pedro Blasco Roa	5,61
559	D. Esteban Alcalde Castillo	5,61
560	D. José Jiménez García	5,61
561	D. Angel Guerra Romero	5,60
562	D. Clodoaldo Arroyo Montes	5,59
563	D. Victor Godé Sánchez	5,58
564	D. José Guillén Sánchez	5,58
565	D. Pedro Palomo Grande	5,58
566	D. Juan Rosario López	5,58
567	D. José Ramón Castro Serrano	5,58
568	D. Quintín Rosina Santana	5,58
569	D. Miguel Medina García	5,58
570	D. José Navarro Villafuella	5,58
571	D. Antonio Lentijo Vilar	5,58
572	D. Andrés Rodríguez Gerveno	5,58
573	D. Sebastián Sánchez Pérez	5,58
574	D. Ramón Sánchez Serrano	5,58
575	D. Antonio Orellana Manzano	5,58
576	D. José Marcos García	5,58
577	D. José Yuste Hernández	5,57
578	D. Justo Fernández Ruiz	5,56
579	D. Felipe Otero Moret	5,56
580	D. José J. Hernández Bustos	5,56
581	D. Federico Alvarez Carrillo	5,56
582	D. Manuel Maestre García	5,56
583	D. Manuel Roa Guerrero	5,56
584	D. Abilio Alcalde Ruiz	5,55
585	D. Pedro Pastor de la Cruz	5,55
586	D. Ignacio de la Cruz García	5,55
587	D. Luis A. González Calvo	5,55
588	D. Teófilo Simón Covarrubias	5,55
589	D. José Méndez Venega	5,55
590	D. Fernando Periañez Hernández	5,55
591	D. Manuel Prieto Vázquez	5,55
592	D. Antonio Penas Varela	5,55
593	D. José Luis Ruiz Sandin	5,55
594	D. Manuel Sola Ramírez	5,54
595	D. Guillermo Soldado Arcos	5,53
596	D. Florencio Cerrajeró Calvo	5,53
597	D. Manuel Castillo Gala	5,53
598	D. Aurelio Ramón Marqués	5,52
599	D. Matías García Martín	5,52
600	D. Fidel Camarero de Juan	5,52
601	D. Vicente Aguilar Gallego	5,52
602	D. José Oteros García	5,52
603	D. Florentino Braulio Lafuente Gil	5,51
604	D. Angel Ramón Salvador Carranclos	5,51
605	D. José Jiménez Carreño	5,51
606	D. Manuel Gracia Miguel	5,50
607	D. Fernando Jiménez Pérez	5,50
608	D. Alfonso Guiral Quintana	5,50
609	D. Manuel Pereiras Ulloa	5,50
610	D. Vladimiro González Rodríguez	5,50
611	D. Jesús Miragaya Otero	5,48
612	D. José Tomás de la Torre	5,47
613	D. Rafael Gómiz Paredes	5,47
614	D. David Cipriano Romo	5,47
615	D. Luis Alonso Collazos	5,47
616	D. Santiago García Esteras	5,47
617	D. Carlos Jiménez Jiménez	5,46
618	D. Esteban Corrales García	5,46
619	D. Carlos del Valle Sanz	5,46
620	D. Ramón Besonias Lobo	5,46
621	D. Francisco Rodríguez Martín	5,46
622	D. Ramiro Ibeas Ubierna	5,45
623	D. José Rodríguez Aneiro	5,45
624	D. Antonio Martínez Ortiz	5,45
625	D. Armando López Bonilla	5,44
626	D. Alfredo Garrido Calvo	5,44
627	D. Juan F. Plaza García	5,44
628	D. Agapito Gutiérrez García	5,43
629	D. Saturio Santiago Olalla Olalla	5,43
630	D. Antonio Hidalgo Bautista	5,43
631	D. Alfonso Sánchez Guarinos	5,42
632	D. Francisco Izquierdo Sánchez	5,42
633	D. Angel García García-Pérez	5,41
634	D. Francisco Velázquez Silva	5,41
635	D. Cristóbal Escudero López	5,41
636	D. Diego Moreno Moreno	5,41
637	D. Gregorio Bas Ibáñez	5,41
638	D. Héctor Chueca Lázaro	5,40
639	D. Bonifacio García Sánchez	5,40
640	D. Eladio Calvo Pavón	5,36
641	D. Víctor Rubio Rodríguez	5,33
642	D. Alfonso Moscoso Duro	5,33
643	D. Demetrio Gutiérrez Morato	5,33

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo por la que se hace público el resultado de los exámenes celebrados para la provisión de una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de la misma.

En los exámenes celebrados en esta Jefatura el día 24 de junio último para la provisión de una plaza vacante de Capataz de brigada, en turno restringido, ha sido propuesto para ocupar dicha plaza el Capataz de cuadrilla siguiente:

Don Francisco Fanjul Fanjul

Lo que, previa aprobación de la propuesta por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales (Sección de Contratación y Asuntos Generales) de fecha 13 de julio actual, se hace público, en cumplimiento de lo que dispone el párrafo segundo del artículo 21 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

Oviedo, 24 de julio de 1968.—El Ingeniero Jefe.—4.535-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición convocado para proveer dos plazas de Auxiliar técnico de primera, con destino en Madrid.

Celebrado el concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 25 de abril de 1968, para cubrir dos plazas de Auxiliar técnico de primera en el Patronato «Juan de la Cierva», con destino al Centro de Investigaciones Físicas «Leonardo Torres Quevedo», en Madrid, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los concursantes don Manuel Arias Díez y don José Sánchez García.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 19 de julio de 1968.—El Secretario general, J. Ynfesta.—4.503-E.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición convocado para proveer dos plazas de Auxiliar técnico de primera, con destino en Madrid.

Celebrado el concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 25 de abril de 1968, para cubrir dos plazas de Auxiliar técnico de primera en el Patronato «Juan de la Cierva», con destino al Instituto de Plásticos y Caucho en Madrid, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los concursantes don Cándido Bellat Cortés y don Víctor Manuel Cabrera Martín.

Se concede un plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 20 de julio de 1968.—El Secretario general, J. Ynfesta.—4.502-E.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Auxiliar técnico de segunda, con destino en Barcelona.

Celebrado el concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 25 de abril de 1968, para cubrir una plaza de Auxiliar técnico de segunda en el Patronato «Juan de la Cierva», con destino al Instituto de Investigaciones Pesqueras en Barcelona, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de la única concursante, doña María del Pilar Valero Usón.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que la concursante reseñada aporte la documentación requerida.

Madrid, 20 de julio de 1968.—El Secretario general, J. Ynfies-ta.—4.501-E.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Auxiliar técnico de tercera, con destino en Madrid.

Celebrado el concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 25 de abril de 1968, para cubrir una plaza de Auxiliar técnico de tercera en el Patronato «Juan de la Cierva», con destino al Centro de Información y Documentación, en Madrid, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de la única concursante, doña Alicia Manrique Gimeno.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que la concursante reseñada aporte la documentación requerida.

Madrid, 20 de julio de 1968.—El Secretario general, J. Ynfies-ta.—4.504-E.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Especialista de segunda, con destino en Madrid.

Celebrado el concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 25 de abril de 1968, para cubrir una plaza de Especialista de segunda en el Patronato «Juan de la Cierva», con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, en Madrid, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del único concursante, don Agustín González Antón.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que el concursante reseñado aporte la documentación requerida.

Madrid, 20 de julio de 1968.—El Secretario general, J. Ynfies-ta.—4.505-E.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se citan de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores opositores para verificar los correspondientes ejercicios de la oposición de las Adjuntías primera y segunda de «Lengua y Literatura españolas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla para el día 15 de octubre de 1968, a las cinco de la tarde, en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

Sevilla, 6 de julio de 1968.—El Presidente del Tribunal, Francisco López Estrada.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Gramática histórica de la Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores opositores a la Adjuntía de «Gramática histórica de la Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla para verificar los correspondientes ejercicios de la oposición de la mencionada Adjuntía para el día 15 de octubre de 1968, a las cinco de la tarde, en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

Sevilla, 6 de julio de 1968.—El Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso-oposición libre convocado con fecha 28 de abril de 1967 para cubrir plazas de la especialidad de Neuropsiquiatría de la Seguridad Social

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 17 de agosto de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 28 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Especialistas de Neuropsiquiatría de la Seguridad Social.

Cumplimentado lo que establece la mencionada Orden ministerial de 17 de agosto de 1964 y terminados los ejercicios del concurso-oposición el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dichos ejercicios, en número no superior al de plazas convocadas.

Consecuentemente, y en virtud de las atribuciones conferidas, esta Delegación General aprueba la propuesta elevada por el Tribunal, cuya relación es la siguiente según orden de puntuación:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Pedro Herrero Aldama.
2	D. Juan Sanz Jiménez.
3	D. Vicente Gradillas Regodón.
4	D. Carmelo Monedero Gil.
5	D. José María Calzada Deevesa.
6	D. Francisco de A. Fernández García-Figueras
7	D. Fernando Almansa Pastor.
8	D. Andrés Fernández Barreiro.
9	D. José Alonso Meleiro.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los facultativos incluidos en la anterior relación soliciten las plazas convocadas a oposición en el («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio de 1967), rectificado en el de 20 de noviembre de 1967; para ello dirigirán instancias al ilustrísimo señor Subdelegado general de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión—Alcalá, 56, Madrid—, en la que se relacionarán por orden de preferencia las plazas que interesen; el número de plazas a pedir por cada uno de los solicitantes deberá ser igual al del número con que figura en la relación de aprobados, ya que en caso de ser menor y no corresponderle ninguna de las plazas solicitadas se pierden todos los derechos que como consecuencia de la oposición se han adquirido al aprobarla.

A dicha instancia se acompañarán los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos:

- I. Certificado de nacimiento debidamente legalizado.
- II. Título de Licenciado o Doctor en Medicina, testimonio notarial del mismo o resguardo de haber abonado los derechos correspondientes a su expedición.
- III. Certificado facultativo que acredite aptitud física para el ejercicio del cargo.
- IV. Certificación de antecedentes penales.
- V. Declaración jurada de no tener impedimento alguno para desempeñar la profesión.

Los que se hallen desempeñando en propiedad plaza del Estado, provincia o Municipio quedarán exceptuados de presentar los documentos a que se refieren los apartados III, IV y V, pero deberán justificar mediante certificación expedida por el Organismo correspondiente el puesto que desempeñan.

Resuelto el concurso de adjudicación de plazas entre los señores opositores aprobados que las solicitan se procederá a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de julio de 1968.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.